



H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

----- ACTA NÚMERO 83 OCHENTA Y TRES -----

----- SESIÓN ORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 13:45 horas del día **21** veintiuno de febrero de **2018** dos mil dieciocho, reunidos en el Salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal, los MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO ELECTO para el periodo 2015-2018, el **Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy**, el Síndico C. Santiago Eugenio García Mondragón y los CC. Regidores: Carlos Alberto Durán Rivera, María Teresa Subías Rojas, Christian Alejandro Campos Regalado, José Arturo Elías Berdín, Sandra Medrano Mercado, Luis Manuel Villagómez León, Rafael González Novoa, Silvia María Calvo Benítez, Rocío Fernández Corona y María Luisa Cortés Vargas quienes proceden a celebrar **SESIÓN ORDINARIA** trigésima quinta, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61, 63 y 64, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y así como los artículos 26, 27 fracción II, 29 y 30 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; esta Sesión se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Pase de lista de asistencia y en su caso, declaratoria de **Quórum Legal**.
2. Lectura y aprobación en su caso del **Orden del día**.
3. **Correspondencia** recibida.
4. Lectura y aprobación en su caso de las **actas 77, 78 y 79**.
5. Presentación para su análisis, discusión y aprobación en su caso, de la conformación de la Mesa de Trabajo con el Titular de la Administración Pública Municipal para **adecuaciones al Organigrama** de la misma.
6. Presentación para su análisis, discusión y aprobación en su caso, de la participación del Municipio dentro del **Programa "Pinta tu Entorno"** para el presente año, por parte de la Dirección de Desarrollo Social.
7. **Asuntos Generales**.
8. **Clausura**.

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.- El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase lista, estando presente la totalidad de los integrantes del ayuntamiento, se declara legalmente instalada la presente sesión, con fundamento en el artículo 35 del Reglamento



Interior del H. Ayuntamiento de este Municipio, así como el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día el cual se aprueba por unanimidad. Habrá asuntos generales.

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA. El Secretario del Ayuntamiento da lectura a la siguiente correspondencia recibida:

1. **Oficio suscrito por el Secretario** General del Congreso del Estado de Guanajuato, donde remite Convocatoria para proponer candidatos para obtener la **Condecoración Miguel Hidalgo y Costilla**. Enterados.
2. **Oficios ASEG/AECF/141/18 y ASEG/AECF/140/18 de la Auditoria superior del Estado** donde remite Pliego de observaciones y recomendaciones resultantes de la auditoría a los recursos del Ramo General 33 y obra pública, periodo enero a diciembre 2016. Enterados, se turna a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública para su seguimiento.
3. **Oficio del Tribunal de Justicia Administrativa** donde informa nombramientos del Magistrado Propietario así como del Magistrado Propietario de la Sala Especializada, ambos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. Enterados.
4. **Oficios suscritos por la** Regidora Silvia María Calvo Benitez de fecha 8 y 13 de febrero del año en curso donde solicita licencia temporal al cargo y posteriormente se desiste de la misma. Enterados.
5. **Oficio de la Regidora María Luisa Cortes Vargas**, en el que remite petición del Cronista de la Ciudad, donde solicita la realización de diversas actividades conmemorativas a los **300 años de la fundación de Cortazar**. Enterados, se turna a la Comisión de Educación y Cultura para su análisis.
6. **Oficio suscrito por el Contralor Municipal** LAE. Abraham Balderas Chimal donde remite informe de actividades del periodo diciembre 2017 - enero 2018. Enterados, se turna a la Comisión de Contraloría para su análisis.
7. **Oficio circular número 186**, donde se remite iniciativa de **Ley de Protección contra la Exposición al Humo del Tabaco** en el Estado de Guanajuato. Enterados, se turna a la Comisión de salud.
8. **Circular número 188**, donde la Mesa Directiva del Congreso del Estado remite **decreto 293**, en el que se emiten los **Lineamientos generales para la integración de la cuenta pública del Estado** y los Municipios de Guanajuato. Enterados, se turna a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, así como a la Tesorería Municipal.
9. **Oficio circular número 189**, donde la Mesa Directiva del Congreso del Estado formula un **exhorto** para que en el ámbito competente se procure **suficiencia presupuestaria para los órganos internos de control**, con la



H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

finalidad de que realicen adecuadamente sus funciones. Enterados, se turna a las Comisiones de contraloría y de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, así como a la Tesorería Municipal.

10. **Oficio circular número 191**, donde se informa la clausura de la Diputación permanente y la **apertura del segundo periodo ordinario** de sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio Constitucional. Enterados.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS **ACTAS 77, 78 Y 79**. Las actas se enviaron con anticipación para su revisión, por lo que el secretario somete a votación el **Acta 77 y se aprueba por unanimidad**. Se somete a votación el **Acta 78** con las observaciones propuestas y se **aprueba por unanimidad**. Se somete a votación el **Acta 79 y se aprueba con 11 votos a favor y 1 abstención** de la regidora Silvia María Calvo Benítez por no haber estado presente en la reanudación de esta sesión y solicita se agregue al apéndice del acta la constancia médica que presentó.

5.- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CONFORMACIÓN DE LA MESA DE TRABAJO CON EL TITULAR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA **ADECUACIONES AL ORGANIGRAMA** DE LA MISMA. El Presidente Municipal recuerda que en la pasada sesión (Acta 81 punto 7), se sugirió la creación de una mesa de trabajo para revisar y proponer adecuaciones al organigrama municipal, por lo que propone que la mesa de trabajo quede integrada de la siguiente manera:

CC. Rafael González Novoa, regidor
Santiago Eugenio García Mondragón, síndico
María Luisa Cortés Vargas, regidora
José Arturo Elías Berdín, regidor
José Antonio García Montoya, Tesorero Municipal
Iván Gámez Zamora, Oficial Mayor

El regidor Rafael González Novoa recuerda que este punto es para **proponer las adecuaciones necesarias al actual organigrama**, para que ya no se den inconsistencias en las denominaciones de las diferentes dependencias y se precisen las responsabilidades de los titulares y sus subordinados, en los casos en que sea necesario, ya que el actual es impreciso. Agotado el análisis de este punto, se somete a votación y **se aprueba por unanimidad de votos**. El Regidor Rafael González Novoa convocará a reunión de trabajo.

6.- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO DENTRO DEL **PROGRAMA**



7. ASUNTOS GENERALES.

- 4



H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

- c) La regidora **Sandra Medrano Mercado** señala que debido a que este año se maneja el tema electoral, en el que hay propuestas y designaciones, con todo respeto, sería conveniente que quienes son jefes o directores de esta administración y que están laborando en departamentos importantes como Agustín Banda en la dirección de desarrollo social, la Ing. Miriam Eugenia Silva Ortega en Ecología y Ernesto Subías en educación, por salud de esta administración y para que no se manipule o se llegue a situaciones de **condicionar los apoyos de la administración con la campaña**, pide que por su propia voluntad, ya que la ley no lo obliga, se les solicite un permiso durante el tiempo electoral, lo pone a consideración del ayuntamiento para que lo valoren. El regidor Rafael González Novoa agrega que mas que nada es un compromiso moral y ético por parte de ellos ya que la Ley no lo obliga. El alcalde expresa que efectivamente la Ley no lo establece, por lo que la petición queda a título personal de los citados funcionarios y se compromete a darles a conocer esta propuesta aun y cuando no se han registrado ante el INE.
- d) La regidora Sandra Medrano Mercado comenta que hace más de un mes pidió por escrito a Obras Públicas información sobre el **listado de las observaciones de la Auditoría Superior del Estado** sobre las obras elaboradas del año 2014 a la fecha y le contestaron por escrito que dicha información es reservada y que solo la proporciona el Presidente Municipal y el Tesorero, a lo que ella les solicitó nuevamente la información toda vez que no existe ninguna justificación o argumento legal a tal contestación y ella como parte de la Comisión de Hacienda está totalmente facultada para pedir dicha información y han transcurrido 20 días desde que ingresó la contestación y no le han dado respuesta. Pone a consideración del Ayuntamiento que a través del secretario se realice un extrañamiento al Director de Obras Públicas para que se le conteste en 3 días. El Presidente Municipal le comenta que le debe pedir el apoyo a él, ya que siempre la ha apoyado cuando ella se lo solicita, para muchas cosas, por lo que de favor le pide que para estos casos lo tome en cuenta, le pide le de el oficio para que él le de seguimiento, ya que ahorita no se puede hacer un extrañamiento al que después se le debería dar un seguimiento con el contralor, a lo que la regidora Sandra le comenta que el contralor nunca le ha contestado y ella mas bien quiso hacer las cosas por la vía legal pero si omitió informar al Presidente el segundo escrito, solo le dio a conocer el primero. El Edil le pide que invite a la Comisión para que revisen la información en Obras Públicas, ya que los expedientes no deben de salir, aclarando la Regidora Sandra Medrano que no pidió expedientes, sino copia simple de las observaciones



de la Aseg, ya que en sesión pasada, el Ayuntamiento tuvo que intervenir por unas observaciones realizadas, ese es tema, saber a que se puede enfrentar el ayuntamiento por cuestiones de obras públicas. El alcalde le aclara que el ayuntamiento no tiene responsabilidad por las observaciones a obras públicas, ya que los directos responsables son de quienes firman los documentos respectivos y ejecutan la obra. La Regidora Sandra Medrano solicita que el Secretario le gire el oficio a Obras Públicas pidiéndole que en 3 días de contestación a su petición, el secretario le solicita copia del oficio mencionado.

8.- CLAUSURA. No habiendo otro asunto a tratar, siendo las 14:25 horas del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-



C. Hugo Estefanía Monroy
Presidente Municipal.



C. Santiago Eugenio García Mondragón
Síndico



C. Carlos Alberto Durán Rivera
Regidor



C. María Teresa Subías Rojas
Regidora



C. Christian Alejandro Campos Regalado
Regidor



C. José Arturo Elías Berdín
Regidor



H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

C. Sandra Medrano Mercado
Regidora

C. Luis Manuel Villagómez León
Regidor

C. Rafael González Novoa
Regidor

C. Silvia María Calvo Benítez
Regidora

C. Rocío Fernández Corona
Regidora

C. María Luisa Cortés Vargas
Regidora

Lic. Francisco Javier Díaz Ramos
Secretario del H. Ayuntamiento



